



FIPROTUY

Fideicomiso de Promoción Turística
del Estado de Yucatán
SEFOTUR

YUCATÁN

www.yucatan.travel

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN", 14 DE NOVIEMBRE DE 2013, 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE VINCULACION Y FOMENTO EMPRESARIAL DE LA SEFOTUR -----

--- EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, siendo las diesisiete horas del día catorce de noviembre del año dos mil trece, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Vinculación y Fomento Empresarial de la SEFOTUR, ubicada en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI, las siguientes personas:

- I. El C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Presidente Propietario.---
- II. El Ing. Felipe Llamas Ocampo, Coordinador de la Unidad de Asesores de la SAF, en representación del Lic.: Roberto Rodríguez Asaf, Secretario de Administración y Finanzas en su calidad de miembro propietario.-----
- III. El C.P. Ricardo Elías Dajer Nahúm, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C., en su calidad de miembro propietario.-----
- IV. La Lic. Rosa María Sánchez Cordero, Presidenta de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C., en su calidad de miembro propietario.-----
- V. El Lic. Jorge Escalante Bolio, Presidente del Consejo Empresarial Turístico del Estado de Yucatán, AC.-----
- VI. La Lic. Vivienne Campos Stivalet, Coordinador Territorial Fiduciario, Banco Mercantil del Norte, SA.-----
- VII. La C.P. Silvia Leticia González Osorio, Director Ejecutivo del Comité Técnico del Fideicomiso.-----
- VIII. El C.P. Carlos Hernán Salazar Heredia, Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, asignado a la Secretaria de Fomento Turístico. -----
- IX. La C. Cristina Baker English, miembro suplente del Consejo Empresarial Turístico del Estado de Yucatán.-----

